

# Ex futbolista adeuda más G. 17 millones por “la leche”



**PADRE AUSENTE:** El ex jugador, Javier Haedo, en lío judicial por no pasar para la manutención de su hijo.

Según la accionante, Dahiana Zelaya, su ex pareja se comprometió a pasar a su hijo en forma mensual la suma de G. 548.000, pero hace casi 3 años que no deposita la mensualidad.

Sin embargo, tuvo que denunciar su ex esposo en el año 2019 por incumplimiento del deber legal alimentario.

La denuncia es investigada por la Fiscal Sandra Ledesma, quien en el transcurso de la pesquisa había ordenado la captura del irresponsable padre.

El procesado pudo levantar la medida de detención que pesaba en su contra mediante un acuerdo para ponerse al día con el pago a su hijo menor.

**Pero tras zafar la orden de captura, el ex jugador del Sportivo Luqueño y Atlético Paranense del Brasil, venía pagando su compromiso una vez al año, pero siempre atrasado, explicó la madre de su hijo.**

PRESENTE:

NOTIFÍCOLE, que en la causa N° 3039/2021 "JAVIER ALEJANDRO HAEDO MENDOZA S/ INCUMPLIMIENTO DEL DENER LEGAL ALIMENTARIO", la Juez Penal de Garantías N° 1 de la Ciudad de Luque, ha dictado la providencia de fecha 24 de Abril de 2023, que copiada textualmente dice: A tenor del Art. 352 del C.P.P., convóquese a las partes a para el día 22 del mes de agosto de 2.023, a las 09:00 horas, a fin de realizar la audiencia preliminar (FIRMADO: ABG JENNIFER NATALIA YNSFRAN MORAN (JUEZ)).-----

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

La última audiencia fue suspendida en agosto pasado para dilatar la demanda contra el jugador.

**“La audiencia en contra de Javier Haedo ya fue suspendida 5 veces, 4 veces sin que yo sea notificada nunca, osea que andaban suspendiendo a mis espaldas, el demandado siempre se respaldaba de acuerdos y pagaba 1 vez al año. Solo el abuelo paga la deuda porque el tipo no trabaja”, detalló la madre del chico.**

**La mujer manifestó que soporta un calvario para poder cobrar la prestación alimentaria que le corresponde a su hijo de 7 años.**